

**25. Discurso de Álvaro Uribe ante la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
(18/03/2007)**

Señoras y señores:

Muchas gracias por estar en Colombia, muchas gracias por regresar después de tantos años.

En este país la libertad de prensa se respeta, sin someterla a discusión. Ha sido una tradición de los gobiernos de Colombia. Difícil para mí escoger uno de mis antecesores en la Presidencia de la República para proponerlo como representante de la tradición colombiana de respeto a la libertad de prensa.

El año pasado celebramos los 100 años del nacimiento de Alberto Lleras Camargo. Permítanme reivindicarlo como esa expresión colombiana superior de respeto a nuestra tradición para honrar las libertades.

Como dirigente político fue un gladiador para rescatar la libertad de prensa, como Presidente de la República la honró de manera ejemplar, y como periodista la ejerció sin restricciones.

Muchas gracias por venir a Cartagena, a esta maravillosa ciudad.

Déjenme decir que al lado de todo lo bueno y bonito, tiene mucha pobreza. En pocos años pasó de 500 mil habitantes a un millón. Ese crecimiento no fue solamente atraído por todas las posibilidades de la ciudad, sino forzado por el desplazamiento, al cual fueron sometidos muchos compatriotas por guerrillas y por paramilitares.

Por supuesto, ese crecimiento desbordado en tan pocos años fue un crecimiento de la pobreza. Pero así como empiezo por reconocer ese problema, también permítanme decir que estamos haciendo todos los esfuerzos para superarla.

Casi cinco años de Gobierno. Cuando hablaba con el Vicepresidente (Francisco Santos) y con el ministro de la Defensa (Juan Manuel Santos), para que me aconsejaran sobre qué decir ante la asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), ellos me dijeron: "Hable cortico".

No me resulta fácil. Tengo muchas cosas que me muero del deseo de contarles. Y entonces ahí voy a contradecir las generosas palabras del doctor Enrique Santos Calderón, para decirles que en América Latina no soy yo tan poco convencional. Siempre mantengo ese convencionalismo de hablar largo. Vamos a ver qué podemos hacer hoy.

Hemos venido trabajando un concepto de Estado Comunitario. Hemos querido salirnos de la discusión entre neoliberalismo y estatismo.

Un concepto de Estado con alta participación ciudadana para la toma de decisiones públicas, para la ejecución de esas decisiones y para la vigilancia de esas decisiones.

Un concepto de Estado en el cual nosotros no desmantelamos las instituciones del Estado, pero tampoco permitimos que sean obstáculo a la inversión privada.

Hemos reformado más de 300 entidades del Estado, sin desmantelarlo, agregándoles valor, convirtiéndolas en entidades transparentes, eficientes, al servicio de la comunidad.

Hace cuatro años me decían que dejáramos morir la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. La reestructuramos, tenía valor negativo, hoy tiene valor positivo. No obstaculiza la inversión del sector privado en el sector de las comunicaciones y es una gran reserva del Estado para garantizar la provisión social del servicio, la llegada a comunidades remotas.

Un socio estratégico ha ayudado a darle valor en favor de toda la comunidad, y además se convierte en un obstáculo para que prospere allí el clientelismo o la corrupción. Ese solo caso me permito referirlo a ustedes brevemente para ilustrar el esfuerzo que estamos haciendo para reformar el Estado.

Nosotros tenemos un concepto de sociedad, pluralista, incluyente, en permanente debate, pero no con antagonismos insuperables; de base fraterna, no con odio de clases.

Nuestra idea central es profundizar confianza en Colombia. Discrepamos de la discusión latinoamericana entre izquierda y derecha. Creemos que es obsoleta, creemos que no tiene razón práctica y es polarizante.

Tenía razón cuando en América Latina se confrontaba a las dictaduras, aparecían derechas para soportarlas, y bien importado el concepto europeo de izquierda para combatirlas.

Cuando todo el mundo se precia hoy de que quiere simplemente honrar la democracia, esa vieja división es obsoleta, polarizante –como se demostró en la elección del último Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)– y poco práctica.

Una colega de ustedes, periodista internacional, me preguntaba un día que cómo nuestro Gobierno podía vivir en una América Latina de crecientes gobiernos de izquierda. Y le dije yo: ¿Y por qué dices que otros son de izquierda y el mío de derecha? No me dio un solo argumento.

Y después le dije: ¿Y por qué insistes en el tema? Y me dijo ella que era de izquierda. Y le dije: ¿Y por qué yo doy de derecha? No me dio un solo argumento. Y le dije: Y tú que has hecho una comparación entre el gobierno del presidente Lula en Brasil y el nuestro, y le hablé de otros, ¿puedes decir que ellos son de izquierda y el nuestro de derecha?

Y el diálogo con esa comunicadora internacional me demostró que esa división es hoy polarizante, artificial, no tiene sustentación práctica.

¿Qué proponemos? Avancemos hacia el futuro alrededor de la regla democrática y una democracia moderna, una democracia con seguridad democrática, con libertades, con cohesión social, con transparencia, con instituciones independientes.

La seguridad con alcance democrático todo el mundo la requiere, izquierdas y derechas. ¿Cómo prosperan las izquierdas sin seguridad? ¿Cómo aquellos que piensan que pueden tener un pensamiento de derecha, lo defienden sin seguridad?

Las libertades: en algún momento europeo las reclamaban unos, los de izquierda, y las negaban los de derecha. Pero también en otro momento los de izquierda decían que esas libertades eran las libertades de las clases dominantes, que lo que se necesitaba era suprimirlas y poder impulsar las reivindicaciones sociales.

La cohesión social: se requiere en todas las democracias. De lo contrario no se garantiza su estabilidad. Sin transparencia, no hay confianza ciudadana en los procesos democráticos. Y sin instituciones independientes no se evitan los excesos de ramas del poder que contradicen la democracia.

Hemos avanzado en nuestra Seguridad Democrática. No hemos ganado todavía, pero vamos ganando.

¿Por qué democrática? Porque es seguridad para todos los colombianos, porque es seguridad para profundizar el pluralismo, porque nosotros en nombre de la seguridad no hemos suprimido las libertades, porque América Latina fue recorrida por el fantasma de la doctrina de la seguridad nacional y en nombre de la seguridad se sustentaron dictaduras, se cercenaron las libertades.

La nuestra es democrática, contraria a la doctrina de la seguridad nacional, porque la nuestra ha sido para profundizar las libertades, para rescatar las libertades suprimidas por el terrorismo. La nuestra no ha conculcado sino profundizado el ejercicio de esas libertades.

¿Por qué nosotros decimos que los grupos armados de Colombia son terroristas? Cuando uno lee las legislaciones de Europa Occidental encuentra una muy severa definición de terrorista. Allí definen como terrorismo el uso de la fuerza o la simple amenaza del uso de fuerza por razones ideológicas, religiosas o políticas.

Y uno les pregunta a los profesores de ciencia política de Europa por qué tanta severidad en la calificación del terrorismo, y su respuesta es clara: porque una democracia pluralista, que da opción de que todos los días haya un conflicto de ideas, no puede permitir el uso de la violencia.

Esta democracia colombiana tiene la misma razón, tiene la misma autoridad moral. Por eso nosotros calificamos de terroristas a aquellos que atentan contra ella por la vía armada. Además se financian con la droga, además sus acciones contra las libertades, contra la sociedad civil, sus acciones contra la Fuerza Pública, permiten calificarlos de terroristas.

¿Negamos el diálogo por la razón de que los calificamos de terroristas? No. No negamos el diálogo, pero exigimos que el diálogo se adelante por lo menos con una buena fe de cese de hostilidades.

¿Por qué negamos que con ellos hay conflicto? Porque en alguna forma en América Latina a los grupos insurgentes se les dio ese nombre calificativo porque estaban amplios sectores de la sociedad en conflicto con las dictaduras.

Aquí hay una democracia, una democracia que opera. Aquí el conflicto no se puede reconocer con los alzados en armas. El conflicto que nosotros reconocemos es el conflicto de las ideas entre todos los actores de la democracia, que hay que resolverlo no de vez en cuando en un proceso electoral, sino todos los días ante la opinión pública.

En el conflicto de las ideas que se permite en la democracia, no es admisible calificar como conflicto la acción armada del terrorismo contra la democracia.

INDICADORES

Hemos avanzado, pero no hemos ganado. Ustedes conocen las cifras de descenso de actos terroristas, las cifras de descenso de homicidios, las cifras de descenso de masacres.

Déjenme referir algunos indicadores bien importantes para esta reunión. Algunos indicadores bien importantes que interesan a nuestro concepto democrático de seguridad.

En este país hace pocos años, por año llegaron a ser asesinados 168 integrantes de organizaciones de sindicatos de trabajadores. Hemos tenido un proceso descendente. Quisiéramos decirle al mundo que ya no se asesina a uno solo. Todavía se nos presentan asesinatos. Este año ha sido asesinado un integrante del Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional Carcelario.

La reducción es muchísima. El incremento de la protección efectiva es bien importante, pero todavía no hemos conseguido lo que queremos: cero asesinatos contra estos grupos tan importantes de la democracia.

Hubo un año reciente en Colombia cuando fueron asesinados 15 periodistas. Hemos hecho un esfuerzo para proteger la vida de los periodistas. No en vano. Este año, en lo corrido hasta ahora, no ha sido asesinado un solo periodista en Colombia.

Además encontramos que nuestra política de Seguridad Democrática contra las guerrillas, contra el paramilitarismo, contra todas las expresiones del terrorismo, han devuelto la seguridad eficaz, no retórica, la seguridad eficaz al periodismo en muchas regiones del país.

Recuerdo recorriendo el país como candidato a la Presidencia, en unas regiones el periodismo amordazado por las guerrillas, en otras, amordazado por el paramilitarismo. Hoy se respira un periodismo más libre en todas las regiones de la Patria.

Los profesores públicos han sido otro objetivo del asesinato del terrorismo en Colombia. Tuvimos años del asesinato de 100 maestros sindicalizados del Estado. Son 360 mil. Este año todavía nos han asesinado tres.

Las comunidades indígenas, las comunidades afrodescendientes, las minorías étnicas de la Patria, son también objetivo de nuestra política de Seguridad Democrática para recuperarles plenamente su seguridad eficaz.

Colombia en el 2002 asistió al triste episodio del asesinato de 196 indígenas, de una población indígena de 800 mil personas. Este año todavía han sido asesinados dos.

PROCESO DE PAZ

Estamos trabajando un proceso de paz. Hemos abierto la posibilidad de la negociación. Nosotros creemos que la negociación sería surge del ejercicio de autoridad. Nuestra política de Seguridad Democrática ha conducido a una negociación con los mal llamados paramilitares, y creo que en el futuro si Colombia persiste en ella, con los ajustes respectivos, conducirá a una negociación eficaz con las guerrillas. Hasta ahora se han desmovilizado aproximadamente 43 mil personas. eso no tiene antecedentes.

Cuando nosotros comparamos esta cifra con desmovilizaciones del pasado, o el número de integrantes de los grupos armados de Colombia con los integrantes de ETA en España o del IRA en Irlanda o de otros grupos que actuaron en América Latina, el número de los nuestros es descomunal.

Esa política de abrir las puertas de la negociación, ha estado apoyada en la Ley de Justicia y Paz. Es la primera ley en Colombia, en el mundo, como lo destacan analistas internacionales, que en nombre de la paz exige que no haya impunidad, exige reparación a las víctimas con dinero de los victimarios, y exige la verdad.

En el pasado en Colombia y en el mundo, en nombre de la paz se amnistiaron delitos atroces. Se olvidó la gravedad de los delitos con tal de conseguir la paz, y se concedió la amnistía o el indulto. Esta ley nuestra exige que no puede haber amnistía ni indulto para delitos atroces. Así la estamos aplicando.

Sé que esa circunstancia va a crear problemas adicionales para futuros procesos de paz con las guerrillas. El Eln exige amnistía o indulto para cualquier clase de delitos, y las Farc históricamente han dicho que ellos no son sujetos del derecho penal colombiano, porque desconocen el Estado colombiano.

Quiero llamar la atención de la comunidad internacional sobre la necesidad de dar a todos los delitos la misma aplicación de la norma, independientemente de la orientación ideológica que hayan querido invocar los criminales.

En el mundo los casos de verdad han sido muy espectaculares, pero pocos. Esta ley exige la verdad. Todas las políticas del Gobierno van orientadas a que se conozca la verdad.

Nosotros hemos estimulado que las audiencias ante los jueces y fiscales se transmitan directamente en los medios de comunicación. ¿Por qué queremos la verdad? Por muchas razones.

Déjenme invocar ante ustedes una sola: porque en la medida en que conozcamos la verdad total de la tragedia colombiana, eso nos ayudará a que este país tome una decisión en el alma de cada ciudadano para lograr una futura Colombia sin guerrillas, sin paramilitares, sin narcotráfico, sin corrupción.

Solamente dos países suramericanos adoptaron decisiones para indemnizar a víctimas de dictaduras, una indemnización con recursos fiscales, no completa.

Este es el primer caso del mundo donde se exige a los beneficiarios de la Ley de Justicia y Paz, entregar sus bienes para indemnizar a las víctimas. Creo que es un paso bien significativo.

Y hemos tomado la decisión de que la Policía, aprovechando una ley bien importante que tenemos para decomisar riqueza ilícita, preventivamente

decomise esas riquezas, a fin de que no haya manera de eludir el derecho de las víctimas a la reparación.

LOS PARAMILITARES

El tema de los paramilitares. Permítanme referir a él con una introducción: en este momento Colombia está gozando de una disminución de la violencia paramilitar, que es casi una eliminación de la violencia paramilitar, pero hay una gran discusión pública. Qué paradoja: en el momento del alivio de esa violencia aparece la mayor discusión.

¿Cuál es la génesis de ese problema? Las guerrillas partidistas de Colombia cesaron rápidamente en los procesos de paz de finales de los años cincuenta, con la creación del Frente Nacional. Algunas de ellas y los nuevos militantes se incorporaron en las doctrinas marxistas.

Treinta años de guerrillas marxistas en Colombia penetraron la universidad, el movimiento obrero, el movimiento campesino, sectores de la prensa, de la política. Practicaron la tesis de la combinación de todas las normas de lucha. Todavía lo hacen.

A mí me parece muy preocupante que el Partido del Trabajo de México, que hace poco convocó a un foro, en la lista de convocantes hubiera presentado partidos políticos de la región. Está bien que presenten el Partido Comunista, todos los partidos políticos que quepan en el espectro de la democracia. Pero también presentaron como convocantes a las guerrillas colombianas Eln y Farc, que son conjuntamente con los paramilitares actores terroristas declarados por la Unión Europea.

Se combinaron las formas de lucha. Un sentido de civilidad colombiana llevó a los diferentes gobiernos, con pocas excepciones, a buscar superar el problema a través de diálogo, de la búsqueda de las razones que sustentaban esa insurgencia.

Pero esa insurgencia marxista respondió a los actos de generosidad de los gobiernos con la lección que habían tomado de Marx, y él a su vez de Maquiavelo: los gestos de generosidad del adversario debes interpretarlos como debilidad para golpearlo y avanzar hacia la toma del poder.

Cuando aquí había gesto de generosidad de los gobiernos con las Farc, las Farc los aprovechaba para avanzar hacia la toma violenta del poder.

Muchas comunidades colombianas se sintieron desprotegidas durante tres décadas. Y apareció el paramilitarismo como un proceso de autodefensa, y terminó en los mismos crímenes de la guerrilla. Y ambos terminaron financiados por el narcotráfico.

Nosotros nos hemos propuesto desmontarlos a todos, tratarlos de igual a igual. Miren: cuando uno está cerca de cumplir cinco años en el gobierno, no hay discurso que valga sino está sustentado en los hechos.

Un paramilitarismo creciente, por primera vez se le ha enfrentado con toda la contundencia. En este Gobierno tenemos 1.700 integrantes de las organizaciones paramilitares dados de baja, varios miles en las cárceles.

Y me preguntan algunos compatriotas y entrevistadores de la comunidad internacional: ¿Y el riesgo del rearmame? Sí hay riesgos, indudablemente.

Hay el riesgo de que no sea exitosa la reinserción. Estamos haciendo todo esfuerzo para que lo sea. Pero también hay el riesgo de que se rearmen.

Déjenme decir de manera simple: la única manera de evitar el rearme de grupos terroristas, la única manera de evitar que acudan nuevos militantes a reforzarlos, es sosteniendo una política severa de autoridad del Estado, de Seguridad Democrática que los detenga.

Parece una respuesta simple. Pero por falta de ello fue que crecieron en Colombia. Y la aplicación de esa política será la que permitirá que no renazcan después de este proceso.

ECONOMÍA Y POLÍTICA SOCIAL

En nuestros propósitos de Gobierno, además de la Seguridad Democrática, está el tema del crecimiento de la economía y el tema de la política social. Son los tres ejes de construcción de confianza en Colombia.

Nosotros nos hemos propuesto dar en Colombia todas las garantías a la inversión privada nacional e internacional, pero al mismo es tiempo de exigirles toda la responsabilidad social.

Si ustedes me preguntaran cuál es la visión de crecimiento del Gobierno, para nosotros el crecimiento no es un fin, es un medio para superar la pobreza.

América Latina tiene que aprender de las experiencias. En los años sesenta, el desarrollismo brasilero hizo pensar a amplios sectores del continente que lo importante era el crecimiento, que la distribución vendría espontáneamente. Tuvieron años de 14 por ciento de crecimiento y de mayor pobreza.

Hubo otro extremo. En otros países de América latina y en décadas posteriores, se hizo creer que lo importante era la distribución, se afectó totalmente la confianza inversionista, se deterioró el crecimiento y terminaron distribuyendo pobreza.

Nosotros creemos que hay que llevar de la mano el crecimiento, la superación de la pobreza y mejoramiento de la equidad.

Hace cuatro años la tasa de inversión de Colombia era del 12 por ciento, el año pasado fue del 26.

Hace cuatro años la tasa de inversión del sector privado en Colombia era del 6,5. El año pasado fue del 19.

Para nosotros el punto fundamental del manejo económico es el de confianza para que se den tasas de inversión elevadas. Creemos que eso es lo que va a marcar la diferencia en Colombia.

Y a esa confianza inversionista hemos contribuido con la seguridad, hemos contribuido con el sistema tributario y hemos contribuido con la ley que autoriza al Gobierno a firmar pactos de estabilidad en las reglas de juego con los inversionistas.

EL SISTEMA TRIBUTARIO

Nosotros en Colombia tenemos estímulos específicos y estímulos generales. Hay estímulos específicos a los medios de comunicación.

Cada vez que mis colegas en el Ministerio de Hacienda, dirigido por mentes de superior inteligencia, me presentaban el proyecto de una reforma tributaria estructural, aparecía por hay el articulo de gravar a los medios de comunicación.

En una vez se me pasó y logró llegar al Congreso. Y de allí se devolvió y después les dije: ni lo vayan a presentar.

Por razones de convicción y por razones de ocasión no lo podemos permitir. Les dije: en el Gobierno de la seguridad, que se expone a que todos los críticos le digan Uribe fascista, Uribe paramilitar, ¿cómo vamos a gravar los medios de comunicación? No puede ser. O sea que allí ha habido también no sólo una razón circunstancial, no sólo una razón de convicción, sino una razón circunstancial para mantener la exención a los medios de comunicación.

Y tenemos exenciones dirigidas al sector turístico. Este país recibía por aire 530 mil turistas hace cuatros años. El año pasado un millón 50 mil. Vamos a ver cómo llegamos rápidamente a dos millones.

Exenciones dirigidas al sector de los cultivos de tardío rendimiento, al sector de los biocombustibles. Nosotros no creemos que el estímulo tributario deba ser un estímulo para que haya más apropiación de ganancias. Eso marca nuestra diferencia con algunos modelos tributario neoliberales. Nosotros creemos que el

estímulo tributario tiene que ser para que haya más inversión. Por eso el estímulo general es una deducción a las inversiones del 40 por ciento.

TRATADOS DE COMERCIO

Y nuestro Gobierno está hoy autorizado por la ley para firmar pactos de estabilidad en las reglas de juego con los inversionistas.

Es bien importante el tema del acceso a los mercados. Hemos firmado el acuerdo de comercio con los Estados Unidos. Pero previamente lideramos para que se hiciera el acuerdo de comercio entre la Comunidad Andina y MERCOSUR.

Hace pocas horas cerramos las negociaciones de un acuerdo de comercio con Honduras, Guatemala y El Salvador. Excluyó el 25 por ciento de la canasta industrial y el 28 por ciento de la canasta agrícola. Pero ha sido un gran avance e incorpora unas normas evolutivas que permiten a los gobiernos, con la aprobación de las leyes ratificatorias, en algún momento ir incluyendo esos porcentajes industriales y agrícolas que han quedado por fuera.

Estamos con la Comunidad Andina trabajando la integración con la Unión Europea. No son buenas las preferencias unilaterales, son cortas en el tiempo, los inversionistas no confían en ellas.

Cuando uno los invita a invertir en un país, so pretexto de que hay unas preferencias unilaterales para entrar al mercado de los Estados Unidos o para entrar al mercado europeo, contestan: Eso no me da seguridad. ¿Qué puede pasar en el futuro?

Por eso, en lugar de preferencias, estamos reclamando para Colombia los tratados de acceso a estos mercados. Queremos buscarlos con Canadá y firmar cuantos tratados podamos de protección de inversiones con los países europeos y los países asiáticos.

Hay una discusión en el continente. Lo primero que tenemos que hacer para unir el continente es respetar la diversidad, y la diversidad no surge solamente de maneras de pensar, sino también de la composición de las economías.

Nosotros no somos una economía de petróleo. Los productos que le vendemos al mundo son productos que requieren, para acceder a los mercados, tratados de comercio. Eso marca una diferencia. Hay productos que cuando se ofrecen al mundo, el mundo los reclama porque los necesita, sin apelar a tratados de comercio.

Una producción agrícola, una producción industrial como la nuestra, muy competitiva, requiere tratados de comercio para acceder a los mercados.

También nos han dicho que en lugar de estimular los tratados internacionales de comercio, hay que estimular la economía interna, incorporar las grandes masas pobres. Nosotros no vemos contradicción entre lo uno y lo otro.

El acceso a esos mercados estimula inversión, y el crecimiento de la inversión permite la reivindicación de las grandes masas excluidas.

Hemos observado que los tratados de comercio incorporan normas laborales que aumentan la protección efectiva de los trabajadores.

Y hay algo bien importante en Colombia: mientras los sectores de trabajadores del Estado se oponen por razones ideológicas a los tratados de comercio, los sectores de trabajadores sindicalizados del sector privado los apoyan, porque ellos entienden que las inversiones en su sector, que las posibilidades en su sector dependerán en buena parte de las posibilidades de acceso a mercado, que además garantizan los recursos para el desatraso de infraestructura. Atraso en infraestructura que en nuestro país es todavía severo.

Y observamos que, por ejemplo, la remuneración y la afiliación a la seguridad social en los sectores de exportación es superior que en los sectores no transables.

Y permítanme entonces referir allí a la Comunidad Andina. El tema de la hermana República Bolivariana de Venezuela. Nosotros hemos dicho lo siguiente: nuestras economías viven integradas por un fenómeno de ósmosis. Cuando mejora la economía venezolana, mejora la nuestra. Si la de allá mejora por el petróleo, la nuestra mejora. Pero también si la nuestra mejora porque podemos venderles más a terceros mercados, mejora la economía venezolana.

El crecimiento de nuestras exportaciones en los últimos años también se ha traducido en mayores compras a Venezuela. Hemos exportado más a los Estados Unidos por las preferencias, hemos exportado más a otros países y hemos comprado más a Venezuela.

Todavía tenemos una balanza deficitaria con Venezuela, pero me atrevo a decir esto, primera vez que lo digo en público: cuando Venezuela cuantifica sus exportaciones, y a esas exportaciones les deduce el petróleo, encuentra que Colombia es el primero o el segundo país que más le compra productos diferentes al petróleo.

Por eso es muy importante crear confianza. Si allá, por razones de diversa índole que respetamos, no están de acuerdo con el Tratado de Colombia con los Estados Unidos, debemos muy objetivamente mirar cómo estos tratados, bien conducidos, al servirle a Colombia, también le ayudan a la hermana República de Venezuela.

Con el caso de Ecuador. Las exportaciones de Ecuador a Colombia han venido creciendo muchísimo, porcentualmente más que las exportaciones de Colombia a Ecuador, no obstante que todavía hay un superávit en favor de Colombia.

Discutía con el Gobierno ecuatoriano sobre el temor de ellos de que pueda haber un fenómeno de triangulación, si uno de los países o varios países andinos firman acuerdos con terceros y los otros no lo hacen. Para eso están las reglas de origen. Para eso está la necesidad de fortalecer la institucionalidad andina.

Y es muy importante mirar también esos fenómenos de ósmosis. Yo estoy seguro que si Ecuador tiene éxito con MERCOSUR, ese éxito también producirá un fenómeno de externalidad positiva en la economía colombiana.

Y si Colombia tiene éxito en el mercado de los Estados Unidos, ese éxito le debe ayudar a la hermana nación ecuatoriana.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y TRANSPARENCIA

Garantías para la inversión privada en Colombia, con responsabilidad social.

Para nosotros la responsabilidad social se tiene que traducir en transparencia en las relaciones con los trabajadores y en las relaciones con la sociedad.

Transparencia. Este país en un país transparente para adjudicar los contratos de concesión, de explotación de recursos naturales.

Nosotros de manera transparente reunimos periódicamente a la comunidad con las firmas que trabajan estos objetos en Colombia, para resolver problemas ambientales.

Nosotros exigimos que la responsabilidad social tenga transparencia en todos los componentes de la tributación.

Creemos mucho en el control de opinión. Una de nuestras razones para apelar intensamente, directamente al pueblo colombiano, es porque creemos en el control de opinión. Y sí que se da frente a la inversión extranjera.

En las regiones mineras, por ejemplo, en el Estado de Derecho, hay controles penales, controles administrativos, controles políticos, controles fiscales. El más importante es el control de opinión.

Que la opinión pública, los sectores interesados, los sectores afectados, conozcan directa y totalmente todo lo que ocurre, y que el Gobierno promueva discusiones entre los inversionistas y las comunidades para garantizar que los inversionistas cumplan con las normas de responsabilidad social.

En materia de relaciones laborales, el Gobierno nuestro trabaja para que el crecimiento de la inversión sea un crecimiento en el mejoramiento a los trabajadores de su afiliación a la seguridad social.

Nosotros rechazamos las relaciones laborales regidas por el capitalismo salvaje. Nosotros rechazamos las relaciones laborales por el odio de clases. Nosotros en cada empresa promovemos relaciones laborales regidas por la fraternidad cristiana.

LUCHA CONTRA LA POBREZA

La visita de ustedes a Colombia no puede llevarme a ignorar la realidad social de nuestro país y el tema de las drogas ilícitas.

Teníamos casi un 60 por ciento de pobreza. Las guerrillas marxistas que surgieron en los años sesenta, hablaban de las reivindicaciones democráticas y de la eliminación de la pobreza.

Mientras el país avanzaba en ampliación democrática, ellos asesinaban a los actores de la democracia. Mientras el país era bien gobernado en los conceptos macroeconómicos, ellos producían el desplazamiento, el desencanto inversionista y el empobrecimiento.

Es muy importante mirar qué ha causado qué. Aquí el terrorismo ha sido causa muy eficiente del empobrecimiento nacional.

Hace cuatro años la pobreza estaba casi en el 60. Ahora está aproximadamente en el 45 – 47.

Nuestra meta para el 20 de julio de 2010, en el segundo centenario del Grito de Independencia, cuando habrá de terminar nuestro Gobierno, es tenerla no más del 35 por ciento, para que los gobiernos que nos sucedan puedan cumplir la meta de la visión de largo plazo, que se viene construyendo en el debate democrático de la Nación, a fin de que el 7 de agosto de 2019, segundo centenario de la Batalla de Boyacá, la pobreza no exceda el 15 por ciento.

Tenemos metas muy exigentes: plena cobertura en educación básica. La reforma del Estado nos ha llevado a tener el instituto de formación técnica más importante del continente. Hace cuatro años instruía por año a un millón de colombianos. El año pasado cuatro millones. Lo hemos conectado con las universidades.

Teníamos un 22 por ciento de cobertura universitaria, hoy estamos en el 29, aspiramos para el 2010 el 35, superior a la tasa de cobertura de América Latina.

Estamos creciendo con toda importancia el instrumento de financiación de la educación superior. Se está multiplicando por ocho veces su cartera. Al final de

este Gobierno 350 mil estudiantes colombianos deberán tener créditos de esa institución.

Además, mi predecesor introdujo el programa de Familias en Acción. Empezamos con 200 mil. Hoy tenemos 680 mil. Vamos a llegar este año a millón y medio. Aquí en Cartagena una cifra muy importante.

Familias pobres que reciben un subsidio del Estado para garantizar la educación de sus hijos.

Nosotros trabajamos unas políticas de seguridad social estructurales. Buscan que a través del mejoramiento de la educación, de las posibilidades de acceso a todas las ventajas de la democracia, haya movilidad social. Solamente tenemos políticas asistenciales para los ancianos, que son inevitables.

Le abrimos las puertas al capital financiero internacional, le damos toda la confianza al capital financiero nacional, pero exigimos todos los compromisos para financiar las actividades de producción de los colombianos y los pequeños negocios.

En el pasado Gobierno, un millón 800 mil colombianos fueron beneficiarios del programa de microcrédito. Ahora ha empezado el sistema de Banca de Oportunidades, que integra todas las instituciones públicas y privadas, que lo promueve el Gobierno hombro a hombro con creciente compromiso del sector privado.

Aspiramos a entregarle a la microempresa cinco millones de créditos en este Gobierno. Eso puede ayudarle a 25 millones de colombianos. Ya vamos en 700 mil.

Por supuesto, esto no se ve. Yo llego a una reunión de microempresarios ayer a las ocho de la mañana en el sur de Bogotá, y es tanta la necesidad de la gente de crédito y de reivindicación, que las cifras no sobresalen. Y es normal.

Cuando yo les presento estas cifras a ustedes, no es para tratar de describirles una Nación paradisíaca, es para decirles que hay todos los compromisos para superar los grandes problemas que nos afectan.

LUCHA CONTRA LAS DROGAS ILÍCITAS

Hace dos días nos reunimos en Santo Domingo con algunos de los vecinos de la Región para hablar del tema de las drogas ilícitas. Primero, en este país hay terrorismo porque hay drogas ilícitas. La guerrilla salvadoreña negoció un día cuando vio que estaba estancada militarmente y que ya no le llegaban recursos de las Ong's de Europa Occidental.

Los grupos terroristas nuestros desprecian a la comunidad internacional, son ricos, inmensamente ricos, por la droga, y esa droga les aumenta la arrogancia criminal que dificulta la negociación.

Este país producía el 90 por ciento de la coca del mundo. Todavía produce el 54. Es una vergüenza. Pero estamos combatiéndola con toda la intensidad.

Nosotros creemos que es una batalla ganable. Lo importante es que no caiga la determinación de los Estados y de las sociedades.

Encontramos algunos problemas. Nuestros vecinos del Caribe se quejan de que se necesita que Estados Unidos y Europa hagan mayores esfuerzos para evitar los vuelos ilícitos sobre el espacio aéreo del Caribe, y para evitar el transporte marítimo de droga.

Hace dos años Colombia reestableció con los Estados Unidos el programa de interceptación aérea. Ha funcionado muy bien en nuestro espacio aéreo, como lo muestran los informes de las Naciones Unidas, basados en fotos del satélite.

Pero la droga sale para otras partes, y en otras partes se están originando los vuelos ilícitos. Por eso se necesita la concurrencia de todos.

El temas de las fumigaciones. ¿Qué hacemos nosotros para combatir la droga? Fumigamos, erradicamos manualmente, estimulamos actividades alternativas.

¿Cuáles son las actividades alternativas? La mejor, la recuperación general de la economía, que en buena parte depende de nuestro éxito para derrotar la droga.

Hay que llevar actividades alternativas puntuales a zonas donde todavía no llega la inversión privada, pero finalmente hay otras zonas de selva donde se necesita proteger la selva amazónica como pulmón de la humanidad o las fábricas de agua del país, donde la única actividad alternativa tiene que ser pagarle al campesinado por el cuidado del bosque.

Hemos introducido un programa bien original en nuestro país. Ya tenemos 50 mil Familias Guardabosques, llegaremos a 80 mil. Son familias campesinas que antes estaban involucradas en el tema de la droga, y que han hecho el compromiso de mantener las áreas donde viven libres de droga.

El programa es supervisado por Naciones Unidas. El Gobierno colombiano les paga un subsidio, y la obligación de ellos es mantener el área libre de droga y también supervisar la recuperación del bosque.

El año pasado fumigamos 160 mil hectáreas. En Colombia no hubo problema. Cuando se presenta un error, y por ejemplo se afecta un cultivo lícito, el Estado colombiano de inmediato indemniza.

Lo hemos ofrecido a nuestros vecinos. Nosotros fumigamos con unos protocolos científicos rigurosos. Si por algún error, alguno de nuestros vecinos reclama que le deparamos un daño, nuestra oferta es indemnizarlos de inmediato.

Nuestro propósito es derrotar la droga, no tener problemas con nuestros vecinos y hermanos.

Hemos introducido la erradicación manual: en el año 2005 erradicamos 31.200 hectáreas, el año pasado 43 mil, la meta es erradicar este año 50 mil.

Así como Estados Unidos nos ayuda en el Plan Colombia, en fumigaciones y en cultivos alternativos, deseamos más ayuda de Europa en la erradicación manual y en el pago de Familias Guardabosques.

¿Qué es lo que causa del año ecológico? ¿La fumigación o la droga?

Nosotros hemos procedido con protocolos científicos rigurosos. Fumigamos con lo mismo que se utiliza para la agricultura comercial. Todo indica que esos protocolos evitan que la fumigación de la droga cause daño ecológico.

¿Qué dicen los científicos consultados? Ratifican lo que nos han dicho los campesinos del río Putumayo. En ese intenso diálogo nuestro con las comunidades, ellos dicen (no los que llegaron recientemente por el atractivo de la droga sino los que han vivido allí durante muchos años), que la fauna y la flora se han afectado, no por la eliminación de la droga sino por la siembra de la droga.

¿Qué hacen los cultivadores de droga? Primero destruyen la selva, no solamente con instrumentos mecánicos sino con agroquímicos corrosivos. Le causan un irreparable daño a las corrientes de agua, a la fauna, a la flora. Y después se utilizan los precursores químicos, severamente dañinos, para transformar la hoja de coca en cocaína.

Por eso pedimos que el mundo nos acompañe en esta tarea de eliminar la droga. Nosotros tenemos toda la voluntad. Y entonces allí viene otra pregunta: ¿Y la corresponsabilidad de los países consumidores?

La historia de este país, contada en pocas palabras es: primero se pensó que solamente Colombia iba a obtener beneficios del tráfico, aquí no había cultivo. Empezaron los cultivos con 5 mil hectáreas y llegamos a tener 200 mil.

Ya tenemos muy poca o nula heroína, pero llegamos a ser el segundo, tercer, cuarto productor de heroína. Después se nos dijo: bueno, Colombia produce pero no consume. Tenemos alrededor de un millón de familias consumidoras.

Pasado mañana entregaremos al Congreso de la República un proyecto de enmienda constitucional que autorice la sanción, sin pena privativa de la libertad, el consumo de droga.

Un país que en este Gobierno ha extraditado a 530 personas, un país que en este Gobierno ha aplicado severamente la Ley de Extinción de Dominio, un país que ha sufrido tanto el terrorismo, no puede ser laxo con el consumo de droga, que estimula todas las otras fases del delito.

Llegan ustedes a un suelo fértil para la libertad de prensa. Déjenme compartir estos números: nuestras universidades tienen 92 programas de periodismo, en cada semestre entran aproximadamente 16.242 estudiantes.

Colombia tiene 651 emisoras comerciales, 428 comunitarias, 186 de interés público, inmensa cantidad de canales de televisión, empezando por 916 canales de televisión comunitaria.

Una reflexión final: claro que la libertad de prensa incomoda a los Gobiernos. Ya el doctor Enrique dice cómo este Presidente en ocasiones discute con los comunicadores.

¿Pero qué necesita la democracia? ¿La comodidad del Gobierno o la comodidad del pueblo? La verdad es que la incomodidad que la libertad de prensa causa a los Gobiernos, es una garantía para el pueblo, es un acicate para los Gobiernos.

La crítica de la libertad de prensa, en el caso del Gobierno comunitario nuestro, estimula al Gobierno a corregir, a enmendar, a mejorar.

Y quisiera decir al oído de los gobernantes del mundo: el gobernante tiene que pensar en su época de ex gobernante. Su época de ex gobernante necesita libertad, libertad de prensa. Por eso cuando se es gobierno, es mejor sufrir la incomodidad de la libertad de prensa que afectar la libertad de prensa.

La libertad de prensa ayuda a construir la verdad, esa verdad relativa, la única al alcance de los seres humanos, esa que se construye en la contradicción diaria. Cada cual en la contradicción aporta un poquito al mejoramiento de la verdad.

La libertad de prensa ayuda a que surja la crítica social, la libertad de prensa iguala a los ciudadanos en un país de desiguales.

Nuestra Seguridad Democrática se legitima en la libertad de prensa. Por ejemplo, cuando yo hablo de la fuerza contra los grupos terroristas, esa fuerza tiene que ser legítima y la inspiro en aquella frase del Libertador al Congreso de Cúcuta. Decía: “considerad, legisladores, que la energía de la fuerza pública es la amenaza que aterra al delincuente, es la esperanza de toda la sociedad”.

En un párrafo, bello, al final, agregaba: “Sin la energía de la fuerza pública no hay virtud y sin virtud perece la República”.

Para que la energía de las instituciones democráticas contribuya a sacar adelante la recuperación total de la seguridad en Colombia, esa energía necesita un factor legitimante.

Muchas gracias a ustedes por venir a Colombia. Ese factor legitimante es la libertad, la libertad de prensa que ustedes representan.